

## LA BASE NACIONAL COMUM CURRICULAR (BNCC) Y LA FORMACIÓN DE PROFESORES EN BRASIL: la involución, la precariedad laboral y la desintelectualización del docente

*Maria da Conceição dos Santos Costa*  
Universidade Federal do Pará  
Belém, PA, Brasil

*Maria Celeste Gomes de Farias*  
Secretaria Estadual de Educação,  
Belém, PA, Brasil

*Michele Borges de Souza*  
Escola de Aplicação da Universidade Federal do Pará  
Belém, PA, Brasil

### RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar la Base Nacional Común Curricular (BNCC) y sus implicaciones en la política de formación de profesores en Brasil. Se fundamenta en el enfoque crítico-dialéctico, por considerar la realidad como totalidad concreta, superando la apariencia de los fenómenos (KOSIK, 1976). Consiste en una investigación bibliográfica sobre la BNCC y el campo de la formación de profesores. En el presente trabajo se analizan los resultados obtenidos en el análisis de los resultados obtenidos en el análisis de los resultados obtenidos. las competencias tienen como foco el mercado y el proceso de flexibilización preconiza la individualización del trabajo docente, así como el descenso de la formación de los trabajadores de la educación, así como el avance de la relación público-privada, expandiendo la privatización de la educación. Por lo tanto, las resistencias construidas deben converger para la construcción de un proyecto de formación docente emancipador, crítico, creativo y dialógico, que fortalezca el derecho del trabajo y formación con dignas condiciones de ejercer la docencia en Brasil.

**Palabras-clave:** Base Nacional Común Curricular. Formación de profesores. Precarización del trabajo. Desintelectualización docente.

### Introducción

[...] Auto allí, señores!  
Dejes eso, *truta!*  
Usted no es mendigos,  
no pide favores o caridad! [...]

(¡Trecho de Glorificame! de W. Maiakovski (1914-1915). Organizado por André Nogueira, 2012)

La redacción de este artículo comienza con un extracto de W. Maiakovski

“Glorifícame!”. La transposición de la realidad de enseñanza nos lleva a reflexionar sobre la condición del ser profesor(a) en Brasil, sobre los procesos de formación de los profesores, de formación de profesores, estos que los trabajadores(as) de Brasil tienen acceso y en cuáles condiciones se construyen docentes, como un derecho de un trabajador (a) de la enseñanza y a ejercer su función con condiciones dignas de trabajo. Parafraseando W. Maiakovski tenemos la claridad que el profesor(a) no se merece “limosnas” o “favores” en este país.

Después de la reflexión anterior, el objeto de estudio de este artículo es la Base Nacional Comum Curricular (BNCC) y sus implicaciones en la política de la formación de los profesores en Brasil. Es un debate contemporáneo que viene ganando terreno en el programa de formación de profesores en el plan de estudio en las políticas públicas en Brasil con la aprobación de la BNCC por la Ordenanza nº 1.570, de 20 de dezembro de 2017 (BRASIL, 2017) y por la Resolución del CNE/CP nº 2, DE 22 de dezembro de 2017 (BRASIL, 2017a).

La pregunta que guió este escrito está configurado en: ¿cuáles son las implicaciones de la BNCC en la formación del profesorado en Brasil? En este sentido, el objetivo es analizar la BNCC y sus implicaciones en el campo de la formación de profesores, cuestionando las políticas de formación docente en Brasil y presentar la posición de la Associação Nacional pela Formação de Profissionais em Educação (Anfope) mientras resistencia en defensa crítica en este campo.

Metodológicamente, se fundamenta en el enfoque crítico-dialéctico por medio de una investigación bibliográfica, por considerar la realidad como totalidad concreta, superando la apariencia de los fenómenos (KOSIK, 1976). Para Kosik (1976), la realidad:

[...] es un conjunto de hechos, los simplísimos elementos e incluso inderivable, es evidente, en primer lugar, que concreción es la totalidad de todos los hechos; y

en segundo lugar que la realidad en su concreción, es esencialmente imposible de conocer, es posible añadir, cada fenómeno, más facetas y aspectos, olvidado o hechos descubiertos [...] (KOSIK, 1976, p. 35).

En este sentido, el objetivo de este artículo presenta aspectos que impactan en el campo no sólo de la formación, sino del trabajo docente, aquellos que impactan en el campo de la subjetividad docente, en la autonomía docente como un intelectual de la educación, en los procesos de trabajo entre los cuales destacamos jornada y condiciones de trabajo, en el espectro de las políticas públicas que regulan la formación y el trabajo docente.

Los elementos arriba impactan en la construcción de la praxis docente, pues ésta es reflexiva y debe configurarse en la "[...] acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo.

Sin ella, es imposible de superar la contradicción opresor-oprimido "(Freire, 2005, p. 42). Esto nos muestra que:

Para defender a los oprimidos un esfuerzo permanente de reflexión sobre sus condiciones concretas, que no tienen la intención un juego divertido en un nivel puramente intelectual. Estamos convencidos, sin embargo, que la reflexión, la reflexión es en realidad lleva a la práctica (FREIRE, 2005, p. 59).

En esta dirección, se justifica la necesidad de profundizar estudios sobre la BNCC y el campo de la formación de profesores, en el intento de comprender esta realidad concreta, la función docente mediante una coyuntura compleja, con iniciativas proto fascistas, en un escenario neoconservador en que se encuentra el " Brasil, en el contexto capitalista,

[...] a pesar de sus contradicciones y peculiaridades, tiene algunas relaciones que necesariamente deben ser preservados, por lo que el capitalismo puede reproducirse. Estas relaciones características de la sociedad capitalista son las formas sociales. Por lo tanto, las formas sociales básicas del capitalismo son la forma de la mercancía, la forma de dinero, el estado de forma y la forma jurídica (ALMEIDA, 2018, p. 29)

Y a través del contexto arriba mencionado este artículo analiza la dinámica de sus procesos por medio del abordaje crítico-dialéctico en la actual sociedad teniendo en vista, de acuerdo con Ciavatta(2001, p. 138)

[...] la realidad en la dinámica de sus procesos en sus leyes más íntimos, que se revela en la aparición de fenómenos internos, y las conexiones necesarias. Todo esto no significa todos los hechos, y todos los datos reunidos no constituyen una totalidad. El conocimiento de hechos aislados, incluso cuantificado, es insuficiente para explicar el todo.

Aquí, en un principio, como el texto está estructurado. Además de la introducción y cierre, organizado en tres partes que se ajustan a la discusión de la temática del artículo. En el primer artículo, discutimos acerca de las políticas de los profesores de deformación en Brasil y sus interfaces con BNCC. Luego continuar por la BNCC y sus implicaciones para el campo de elementos de puntuación de formación de profesores que inciden en el ámbito del trabajo y la enseñanza de la autonomía. En el último artículo, se discute la fuerza de la Associação Nacional pela Formação dos Profissionais da Educação (ANFOPE) en BNCC y defensa crítica emancipado de la formación del profesorado a la realidad de Brasil.

### **1. La agenda del capital para la formación de profesores em Brasil y la necesidad de la BNCC**

En el contexto de las sucesivas crisis del capital y del cambio de las relaciones de producción, fue necesaria una reorganización del trabajo para el capital reestructurar su sistema ideológico y político de dominación y, con ello, se pasa a valorar los procesos pedagógicos escolares, intentando viabilizar la obtención del consentimiento por la población y materializar la inserción del proyecto de sociabilidad del capital por medio de la educación (NEVES; SANT'ANNA, 2005).

En los tiempos de la globalización del capital, con su etapa de financiarización creciente, la educación se ha visto como una herramienta importante en la consolidación de esta etapa del desarrollo del modo de producción capitalista. Algunos acuerdos firmados por Brasil en varias cumbres y conferencias como la de Jomtien, Dakar, los objetivos de desarrollo del Milenio y otros han conducido al país a pensar en la educación como estrategia para el desarrollo económico, político y social (MAUÉS; SOUZA, 2013, p.70).

La reestructuración del capitalismo en Brasil exigió de las escuelas más organización en forma de gestión con la calidad orientada por el mercado, o sea, era necesario un reajuste principalmente en la formación inicial de los profesores demandada por la reestructuración productiva con la justificación de que la escuela no estaba atendiendo a la escuela nueva demanda del capital, de formar un nuevo trabajador polivalente para atender a las exigencias del mercado globalizado.

Esta escuela comenzó a ser criticado y culpado por el fracaso escolar, la falta de preparación por parte de los estudiantes al final de los estudios, desacoplando los contenidos impartidos en relación a las nuevas exigencias del mundo del trabajo sentado en el paradigma informacional. Del mismo modo, los maestros han sido objeto de críticas de profundidad, y que, de alguna manera responsable de esta escuela "fracaso". La formación de estos profesionales llegó a ser visto como demasiado "teórico", separado de la práctica efectiva y lejos de las exigencias de la escuela y la sociedad (MAUÉS, 2014, p.38-39).

Surge la preocupación de las Organizaciones Multilaterales para formar un nuevo tipo de profesor, visto como el tema central para cambiar el contexto del sistema educativo, así como para el crecimiento económico de un país. En este contexto, el "sistema educativo tiene que someterse a una reforma destinada a preparar mejor a las personas para hacer frente a un mundo más competitivo, pero en sintonía con el mercado" (MAUÉS, 2014, p.39).

La educación básica se convierte en un foco importante de las políticas educativas para cumplir con la agenda de la capital en la sociedad contemporánea. Las Organizaciones Multilaterales, en ejercicio de sus poderes y mediaciones para fortalecer el sistema de capital en el mundo, perpetúan sus dictados utilizar la educación como mecanismo de fortalecimiento de la pedagogía de capital (EVANGELISTA; Leher, 2012) para apoyar la saga capitalista. En este contexto, el papel de la educación y el profesor es incuestionable.

En este contexto, las políticas de formación de profesores para la Educación Básica ganaron importancia estratégica en la realización de la reforma educativa

en el marco histórico de los años 1990, declarados como la Década de la Educación, período en que se profundizaron en el país las políticas de corte neoliberal en respuesta a la crisis del capital que se extendía desde los años 1970 (FREITAS, 2002).

Sin embargo, la reforma en el campo de la formación de profesores para la educación básica ha sido hacia lo Evangelista (2010) llama "conversión docente", con el fin de internalizar el proyecto de formación docente defendido por Organizaciones Multilaterales. Según Evangelista, la conversión de la formación del profesorado es una importante estrategia de producción de consenso en el actual proceso de reestructuración y la creación de una racionalización que pone en la educación, o la falta de ella, la responsabilidad de los problemas sociales (EVANGELISTA, 2010<sup>1</sup> *apud* EVAGELISTA; TRICHES, 2012, p.187).

De acuerdo con Maués y Souza (2013), el profesor se convierte en un factor importante en la educación. Sin embargo, no se consideran otros aspectos que dan forma a la profesión docente como la educación inicial y continua, el salario, la infraestructura escolar, las condiciones de trabajo, carrera, los elementos básicos que debería ser la formación de políticas, lo que permitiría este profesional dispuesto a condiciones objetivas y subjetivas para entrar mejor este proceso. Las autoras concluyen que:

incluso con políticas específicas, no se puede atribuir a que el maestro o el villano, siendo el obstáculo para las reformas, ni el papel de salvador, en la medida en que maneja sus estudiantes obtienen las puntuaciones más grandes y mejores en las evaluaciones externas(MAUÉS; SOUZA, 2013, p.72).

En la coyuntura de los años 2000, las reformas no fueron uniformizadas, promovieron tanto políticas que hicieron el trabajo docente más fragmentado y

---

<sup>1</sup> EVANGELISTA, Olinda. Política de formação docente no governo Lula (2002-2010). In: SEMINÁRIO INTERNACIONAL RED ESTRADO, 8., 2010. Anais...Lima/Peru: Universidad de Ciencias y Humanidades, 2010c. p. 1-14.

precarizado, quanto otras acciones, en menor proporción, que pretendían valorar la profesión docente.

Oliveira y Maués (2012, p.63-64) muestran que estas reformas educativas de inspiración neoliberal, en el contexto de la globalización económica y la reestructuración productiva, tenían el centro el siguiente trípole: la formación inicial de formación, capacitación en servicio y entrenamiento docente. Esto se debió a "la (re) significación de la Educación Básica traída por las reivindicaciones económicas, políticas, sociales y educativos que presenta nuevas exigencias a los sistemas de educación y, en consecuencia, los profesores" (OLIVEIRA; MAUÉS, 2012, p.63-64). Los autores señalan que, desde la década de 1990, los gobiernos han formulado y aplicado políticas de sesgo de la administración, *casi-mercado* y el control de la formación y del trabajo docente.

La racionalidad económica, de mercado y competitivo, llamado casi-mercado, comenzaron a concentrarse en las políticas, programas, acciones y mecanismos en la educación y el trabajo dentro de una perspectiva híbrida de la financiación pública y la regulación del mercado. En Brasil, como en muchos países, se está adoptando la idea de que la competencia entre los sistemas educativos, las escuelas y los maestros a promover la mejora de rendimiento de los estudiantes. En esta lógica se estaban ampliando los controles de las escuelas, a través de la gestión, financiación, planes de estudio y evaluación, en una especie de mando a distancia, lo que ha llevado cada vez más a una mayor responsabilidad de los maestros y directores de escuela con respecto a la el cumplimiento de los objetivos de rendimiento establecidos, sobre todo por los gobiernos federal y estatal (OLIVEIRA; MAUÉS, 2012, p.64).

Por lo tanto, el profesor se convirtió en objeto político, acciones y regulaciones, visto como una variable, la relación directa entre los resultados de rendimiento de los estudiantes en las calificaciones estandarizadas, la formación y en la enseñanza. Así que había una preocupación política para constituir marcos reguladores para modificar los parámetros para la formación, a la acción para fomentar la formación profesional y la carrera docente (OLIVEIRA; MAUÉS, 2012).

La Base Nacional Comum Curricular hace parte del conjunto de políticas apoyadas por las Organizaciones Multilaterales.

A Base Nacional Comum Curricular era un requisito de las organizaciones internacionales, la Constitución Federal de 1988, la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (Brasil, 2012) 1996 y tres de los objetivos del Plan Nacional de Educación (PNE) 2014-2024. De hecho, la BNCC comienza a formularse en la primera mitad de 2015, todavía en el gobierno de Dilma. En el proceso de producción y organización, reúne a miembros representantes de las asociaciones científicas de las diversas áreas del conocimiento universidades públicas, el Consejo Nacional de Secretarios de Educación (Consed), la Unión Nacional de Educación Municipal (Undime) y fundamentalmente representantes de los aparatos hegemonía privada de la clase de negocio que componen la ONG Movimento por la Base Nacional Comum (MARSIGLIA *et al*, 2017, p. 108).

Este modelo de organización curricular se relaciona con la regulación y control de la práctica escolar, que es de la intensificación de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la sobrevaloración de las capacidades y habilidades, lo que implica una mayor responsabilidad de los profesores de los resultados en las pruebas oficiales de evaluación, modificación del plan de estudios de los cursos de formación del profesorado, trayendo graves repercusiones en la enseñanza. Esto implicaría no sólo nuevos requisitos, pero la modificación *modus operandi* de las políticas de formación docente brasileña. Dado que, de conformidad con la Ley nº 13. 415/ 2017 de la reforma de la escuela secundaria que cambia dispositivos LDB expuestas en el art. 44, § 3º que el proceso de selección de las instituciones de educación superior debe tener en cuenta las competencias y habilidades definidas en la Base Nacional Comum Curricular. Y en el § 8 que guía a los planes de estudio de los cursos de formación de profesores será por referencia I Base Nacional Comum Curricular. En este sentido, es importante comprobar las implicaciones de la BNCC al campo de la formación del profesorado, como veremos en la continuación.

## **2. La BNCC y sus implicaciones para el campo de formación de profesores**

La Base Nacional Comum Curricular - BNCC de la Educación Infantil y fundamental aprobada y regulada por la Resolución N ° 2 de la CNE en 2017 y de la Preparatoria por la Resolución N ° 4 de 2018, instituyó cambios en un



conjunto de leyes educativas. Cabe señalar que la intención de construir una BNCC no es nueva, ya que la Constitución Federal de 1988 ya lo tenía dispuesto en el Artículo 2.010 de la enseñanza primaria y secundaria se debe establecer el contenido mínimo con el fin de garantizar la formación básica común y el respeto a los valores culturales y artística, nacional y regional.

Al parecer, el BNCC es una política pública estatal establecida constitucionalmente y desde su creación, los sistemas educativos tienen una Base Nacional Comum Curricular. Para cambiar su contenido es solamente por Enmienda Constitucional, que dependerá de la correlación de fuerzas en la sociedad. Aquí hay una distinción entre BNCC y los Parâmetros Curriculares Nacionais (PCNs), ya que la misma tiene peso Ley, es obligatoria, y los PCNs no tienen este carácter legal. Aunque, también tenemos en cuenta los límites de números de control por parte de la intención de "uniformización" sin diálogo profundo y contenido concreto a la diversidad que se encuentra en todo Brasil.

Se deben destacar las características específicas de la BNCC de Educación Infantil y Educación Primaria y Secundaria y la BNCC de la preparatoria. Los primeros cambios se evidencian más en relación con el contenido del programa de acuerdo con las áreas de conocimiento (Idiomas y sus tecnologías, Matemáticas, Ciencias Naturales, Humanidades y Educación Religiosa) y sus componentes curriculares, educación primaria y secundaria sigue siendo el nueve años. En la BNCC de la preparatoria ya está plenamente interconectada con la Ley 13.415 / 2017 Reforma de la Preparatoria trae cambios en la cuestión del contenido curricular y la estructura organizativa del plan de estudios de esta etapa educativa, ya que introduce entre otras cosas, los programas de formación, así como predecir el aumento de las horas de trabajo y la introducción de porcentajes de aprendizaje a distancia.

Debe hacerse hincapié en que la BNCC es un documento guía para los sistemas educativos organizaren y construir sus propuestas curriculares, o sea, que el

BNCC es currículo, pero no lo es, al menos no debería ser. Es necesario que se haga esta distinción, para aclarar, como en muchos sistemas escolares estatales y locales, los gestores están tomando la BNCC como documento curricular individual, que sólo necesita ser implementado exactamente tal como está, sin la preocupación de las propuestas de construcción curricular considerando sistemáticamente que BNCC representa el 60% del plan de estudios, y que diverso de 40% puede representar el grado de autonomía de los sistemas y profesores de la escuela. En este sentido, es la fuerza de las correlaciones y la capacidad de las articulaciones de los sectores de la sociedad que influyen en si es o no el plan de estudios propuesto en cada sistema escolar que impactará directamente en el campo de juego y la formación docente.

Para Costa, Souza y Cabral (2018) el campo de la formación de los profesores recibe una gran atención y el calendario a través de políticas públicas, ya que esto está directamente relacionado con el trabajo de campo en la sociedad capitalista actual. El trabajo es una categoría fundamental de la existencia humana, suscita posibilidades de sociabilidad humana, que contribuyen al desarrollo cultural, intelectual, social y psíquica del ser humano, a través de una perspectiva ontológica (Marx, 2013). Para Frigotto (2010, p. 02), el trabajo es "la producción de todas las dimensiones de la vida humana" ya través de la dialéctica toma su carácter ontológico, porque el hombre se presenta con su entorno social.

Sin embargo, en la sociedad capitalista el trabajo se pone otra configuración, el trabajo alienado, precarizado, intensificado, distanciado. Frigotto (2010, p 03) señala que:

La forma que adopte trabajo hasta la fecha se produce en la división de la sociedad en clases sociales y la dominación y la explotación del hombre por el hombre. En el capitalismo, la forma dominante se necesita trabajo es el empleo, es decir, la compra y venta de la fuerza física, mental e intelectual de los que están privados de la propiedad de los medios e instrumentos de producción. Una mercancía especial que los propietarios de los medios e instrumentos de producción compran y administran de tal manera que el gasto de la misma por el trabajador en el

proceso de producción para pagar el valor de mercado en forma de salario o los medios de vida y, además, producir un valor plusvalía o excedente que es apropiada por el comprador. El capital se apropia de forma privada también de la ciencia y la tecnología e incorpora el proceso de producción como trabajo vivo objetivado y convertirse en una fuerza en contra del trabajador y los medios de aumento de los beneficios por su explotación.

Y este escenario capitalista, la educación es "[...] un campo neurálgico de las determinaciones del sistema actual. Y el estado se convierte en un canal correspondiente de la importancia relativa de las políticas y las prácticas neoliberales [...]" (COSTA, SOUZA, CABRAL, 2018, p. 2044), que se profundizaron en el proceso de exploración de los trabajadores (as) de la educación.

BNCC es un mecanismo regulador de la profesión docente, que moviliza las involuciones que atacan la dignidad del trabajo y el ejercicio del derecho a la formación de docentes crítica, trabajadores emancipados de la educación, el ejercicio de la autonomía de enseñanza por los procesos de trabajo, la constitución crítica y de la construcción del conocimiento por la realidad concreta. El extracto a continuación, tomado de la Resolución CNE / CP N° 2/2017, caracteriza la concepción de los procesos de trabajo y la formación no sólo del profesor, sino también qué tipo de formación que se desea lograr con el BNCC,

Art. 3º Bajo la BNCC, la competencia se define como la movilización de los conocimientos (conceptos y procedimientos), habilidades (prácticas cognitivas y socioemocionales), actitudes y valores para resolver las demandas complejas de la vida cotidiana, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el mundo del trabajo (BRASIL, 2017a).

La cita anterior disfraza la verdadera esencia de la intención del proyecto de formación que se construirán por BNCC. Las palabras "actitudes y valores, para resolver las demandas complejas de la vida cotidiana, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el mundo del trabajo" en el 3º artículo oculta el conservador, tecnicismos y la meritocrática que está en el conjunto de elementos expresos en la BNCC. La referida Resolución el art 4º de la BNCC define las habilidades

generales que una vez adquiridos supuestamente garantizan los derechos y objetivos de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

1. Valor y utilizar el conocimiento construido históricamente en el mundo físico, social, cultural y digital para entender y explicar la realidad, seguir aprendiendo y contribuir a la construcción de una sociedad justa, democrática e inclusiva;
2. El ejercicio de la curiosidad intelectual y gire a su acercamiento a la ciencia, incluyendo la investigación, la reflexión, el análisis crítico, imaginación y creatividad para investigar las causas, el desarrollo y prueba de hipótesis, formular y resolver problemas y crear soluciones (incluyendo la tecnología ) basado en el conocimiento de las diferentes áreas;
3. Desarrollar el sentido estético de reconocer, apreciar y disfrutar de los diversos eventos artísticos y culturales, desde el local al mundial, y también para participar en diversas prácticas de producción artística y cultural;
4. Use un lenguaje diferente verbal (oral o visual-motora, como libras, y la escritura), cuerpo, visual, sonora y digitales -, así como el conocimiento de los lenguajes artísticos, matemáticas y ciencia para expresar y compartir información, experiencias, ideas y sentimientos en diferentes contextos, y producir significados que conducen a la comprensión mutua;
5. Comprender, utilizar y crear tecnologías digitales de información y comunicación, críticamente importante, reflexiva y ética en las diversas prácticas sociales (incluyendo la escuela) para comunicarse, acceder y difundir información, generar conocimiento, resolver problemas y ejercer el liderazgo y autoría en la vida personal y colectiva;
6. Mejorar la diversidad de conocimientos y experiencias culturales y la propiedad de los conocimientos y la experiencia que les permiten entender la relación apropiada del mundo del trabajo y tomar decisiones alineadas con el ejercicio de la ciudadanía y su proyecto de vida, con la libertad, la autonomía, la conciencia la crítica y la responsabilidad;
7. Argumentar basada en hechos, datos e información confiable para formular, negociar y defender las ideas, opiniones y decisiones comunes que respeten y promuevan los derechos humanos, la conciencia social y ambiental y el consumo responsable, a nivel local, regional y mundial, la posición ética en relación con el cuidado de uno mismo, con los demás y con el planeta;
8. Conócete a ti mismo, disfrutar y cuidar de su salud física y emocional, en particular sobre la diversidad humana y reconocer sus emociones y las de los demás, la autocrítica y la capacidad de tratar con ellos;
9. El ejercicio de la empatía, el diálogo, la resolución de conflictos, en armonía, y la cooperación, convirtiéndose en el respeto y promover el respeto de los

demás y los derechos humanos, la aceptación y el aprecio de la diversidad de los individuos y grupos sociales, sus conocimientos, sus identidades, culturas y capacidades, sin perjuicio de ningún tipo;

10. Las decisiones personales y actuar colectivamente con autonomía, responsabilidad, flexibilidad, resistencia y determinación, por lo que, en base a los principios éticos, democrático, inclusivo, sustentable y solidario.

De las muchas críticas que hace BNCC se tiende en el discurso ideológico de sus defensores para reducir la comprensión de la calidad de la educación la adquisición de ciertas habilidades y competencias homogéneas en todo el Brasil, que se pueden medir en las pruebas padrón de evaluación, como si la calidad de la educación se pudiera resumir en aprendizaje y campos de tales habilidades y reduce principalmente a la construcción de conocimientos y ciertas habilidades predefinidas. En el campo de la formación docente más allá de la ley "impone" que los programas de cursos en instituciones de educación superior se organizan teniendo en cuenta dichas habilidades y capacidades. La BNCC al definir habilidades y capacidad de las áreas de conocimiento parece definir, restringir y eliminar la autonomía de los profesores a construir sus planes de lecciones, como si fueran incapaces de pensar de otros conocimientos importantes para el aprendizaje del estudiante. En este sentido, Freitas (2012, p. 383) expone el detalle técnico se constituye hoy en día, "[...] en la forma de una" teoría de la responsabilidad "basada en el mérito y de gestión [...]". Para este autor, estos aspectos están al servicio de la racionalidad técnica, que el caracteriza

*'standards'*, o expectativas de aprendizaje medidos en las pruebas estandarizadas, con énfasis en la fuerza de trabajo escolar proceso de gestión (control de los procesos, bonificaciones y penalizaciones), anclado en las mismas concepciones derivadas de la psicología del comportamiento, fortalecidos por la econometría, ciencias de la información y sistemas, la condición de pilares elevados de educación contemporánea (FREITAS, 2012, p. 383).

Freitas (2012) cuenta con el proceso anterior "*neotecnismo*" la formulación de este autor se fija en tres elementos: la rendición de cuentas, la meritocracia y la privatización (FREITAS, 2012). A partir de esta formulación identificado en la lógica de BNCC, lo siguiente:

- proceso de responsabilidad docente: el profesor que ha sido puesto como el único responsable de la formación de los sujetos de la educación básica; centralidad en los procesos de trabajo y el control sobre ellos en la materialidad de BNCC en los programas escolares; disminución de la formación a través de la inmovilización del contenido que viola la autonomía de la enseñanza antes de que sus procesos de estudio, creación y la creatividad en el trabajo; evaluación en gran escala con pruebas (FREITAS, 2012), las evaluaciones destinadas a la realización de las escuelas, que alcanza los objetivos y los índices que agudizan la competencia y la individualidad entre los maestros y las escuelas, así como la desintelectualización docente (SHIROMA, 2003).

Las consecuencias para la formación y actuación de los profesores se evidencian también en la definición de los Itinerarios Formativos que constituyen los itinerarios de aprendizaje ofrecidos por los sistemas de enseñanza que permitirán a los estudiantes que construyan sus trayectorias de aprendizaje según la BNCC de acuerdo con sus intereses, pues los itinerarios de las áreas de conocimiento (I - Lenguajes y tecnologías; II - Matemáticas y sus tecnologías; III - ciencias de la naturaleza y tecnologías; IV - Humanidades y ciencias sociales aplicadas) para ser establecidos por los sistemas educativos tienden a reforzar la dualidad en la educación, pues las redes públicas de enseñanza en su mayoría no tienen estructuras adecuadas para implementar los itinerarios en el área de matemáticas y Ciencias de la Naturaleza y sus Tecnologías.

Lo que sin duda dará lugar a una mayor oferta de cursos en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales en las escuelas de los estados y municipios periféricas, se requiere "menores" inversiones financieras de los sistemas educativos, es decir, cursos de bajo costo la clase más pobre. Es necesario llamar la atención sobre el hecho de que la Ley N° 13.415 de la reforma de la

escuela preparatoria que se entrelaza con la BNCC, es posible crear los sistemas educativos itinerarios formativos mixta. Pero el BNCC ya aparece una posibilidad. En el texto de presentación de BNCC es explícito que por sí sola no va a cambiar el marco de las desigualdades dentro de los cuales es la educación básica brasileña, pero traerá consecuencias para el proceso de formación del profesorado, tanto inicial como continua, además de controlar la enseñanza y regular la responsabilidad de los maestros en el rendimiento escolar cuando habla de influir en "la sede de las evaluaciones y las pruebas nacionales a revisarse a la luz del texto aprobado de la Base" (Brasil, 2018, p. 5). Es decir, son los cambios curriculares que tendrá un impacto directo en los cursos de formación del profesorado.

A Base Nacional Comum Curricular (BNCC) es un documento normativo que define el conjunto orgánico y progresivo de aprendizaje esencial que todos los estudiantes deben desarrollar a lo largo de las etapas y modalidades de la educación básica. Se aplica a la educación, tal como se define en el § 1 del artículo 1º de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDB, Ley nº 9.394/1996) e indica el conocimiento y las habilidades se espera que todos los estudiantes a desarrollar la a lo largo de la escolarización (BRASIL, 2018, p.7)

El proceso desintelectualización de los profesores toma forma en la devaluación del trabajo de enseñanza como una educación intelectual. Esto a su vez debe estar formado por universidades, con estudio y trabajo considerables condiciones para la formación de profesores. Y tomar este derecho a la educación de los trabajadores es precarizar y disminuir el nivel de formación del profesorado (SHIROMA, 2003). Para la autora,

La dificultad en la realización de un proceso de este tipo puede ser atribuido en parte al hecho de que la flexibilización de la formación docente es eclipsada por los argumentos de la racionalidad técnica que prevalece en la política de profesionalización, que da prioridad a la noción de competencia, las discusiones sobre la formación de guiar profesor como experto (SHIROMA, 2003, p. 76).

- Proceso de la meritocracia: interfaces de este proceso con el proceso de responsabilidad de los profesores y se alía a la lógica liberal que es "la igualdad de oportunidades y no hay resultados" (FREITAS, 2012, p.383). Los defensores ofrecen oportunidades, pero culpar al sujeto por sus resultados, en los que el

esfuerzo individual se fortalece a expensas de las condiciones objetivas, justas e iguales, de trabajo y de aprendizaje. Freitas (. 2012, p 383) señala que:

En el caso de la escuela, las diferencias sociales se transmutan en las diferencias en el rendimiento y que pasa a ser discutido es si la escuela tenía un capital o no, si logró o no corregir "distorsiones" de origen, y este enfoque discusión se lleva a la cuestión de la propia desigualdad social, la base de los resultados de la construcción de la desigualdad.

- Proceso de privatización: La BNCC como mecanismo de avance de la relación público-privada para las empresas y los grandes conglomerados de campo de la educación a través de la elaboración de libros, publicaciones periódicas organizadas por el sector privado; formación ofrecida por la iniciativa privada en colaboración con los estados y municipios, como Natura Instituto, hecha posible por el (antiguo) de la arquitectura formativa "nueva" que figura en BNCC, esto también representa las raíces de la privatización de la educación, la ausencia del Estado como financiador de educación pública, gratuita y laica. La nueva regulación sobre protección de la escuela secundaria, los sistemas escolares puede hacer que las instituciones privadas con asociaciones para proporcionar el 20% de la carga de trabajo de la distancia para la escuela secundaria durante el día, el 30% de la noche y en la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA) promedio de 80 % se realizan a distancia, lo que contribuirá a la reducción de la formación de la clase obrera, el avance de la relación público-privada, fortaleciendo así la privatización de la educación en el país.

Para Freitas (2012), un elemento importante en este proceso es la transferencia de la administración pública, financiada por el estado para el sector privado. Para el autor es necesario para defender la bandera de la escuela pública, "[...] no sólo su defensa más, ahora tenemos que defender la escuela pública con la gestión pública" (FREITAS, 2012, p.386).

Los elementos mencionados anteriormente son parte del proceso de desarrollo de las fuerzas productivas en el campo de trabajo y la formación del profesorado,



y son influenciados por la correlación de fuerzas sociales que actúan sobre las definiciones y determinar qué políticas se construirán y muestran una acción u omisión del Estado (MÜLLER; SUREL, 2002).

Siguiendo esta comprensión Leher y Motta (2012) afirman que las políticas educativas neoliberales proclaman el estado de la liquidación en el ámbito de la educación que debe ser autorregulados por el mercado a través del proceso de formación que se guían por la lógica metabólica del capital en busca de impresión en los estudiantes las virtudes de individualismo y la competitividad, es bien identificado en la BNCC por qué limitarse a lograr ciertas habilidades y competencias.

Por lo tanto, las políticas educativas hegemónicas tienen una estrecha relación con la propuesta de BNCC, porque propone:

Competencia en el mercado, facilitando de control estatal sobre la educación privada, la individualización del acto pedagógico, la evaluación tecnocrática para estimular la competencia entre las instituciones educativas a través de las clasificaciones, premios y castigos, la educación compensatoria primaria (leer, contar y escribir) para llamada pobres (LEHER e MOTTA, 2012, p.578).

La BNCC se constituye como un apoyo legal que el capital encuentra su avance en la educación, y su intención de estandarización plan de estudios para los intereses del mercado, y exclusivo de la diversidad y las minorías sociales:

A BNCC servirá para estandarizar las habilidades, capacidades y contenidos Norte a Sur, la determinación de lo que las escuelas deben enseñar y en qué momento. En varios países donde se implementó la política educativa, incluyendo los Estados Unidos, no hubo mejoría en los niveles de educación. Sin embargo, florecieron tanto en la industria de la educación y la privatización de la educación. Esta medida, además de los recortes en los monederos / indígenas, marrón y personas de bajos ingresos, los recortes en los recursos generales de las universidades - donde / la primero el / los que han de alcanzarse / son los / estudiantes de las afueras de las ciudades y los estudiantes del campo - indican un período de cierre del acceso de las clases trabajadoras del campo y la ciudad para la Educación Superior (FONEC, 2018, p. 2, grifo do original).

En esta intención de formar ciudadanos como mano de obra calificada de acuerdo a los requerimientos del mercado, las políticas de formación de

maestros reciben centralidad, porque según Neves (2013) para el mercado de profesor es visto como un intelectual estratégico en la difusión de la "nueva pedagogía de la hegemonía" construido por los agentes del capital en la década de 1990, en 2000 en busca del consenso ideológico.

De este modo, el discurso ideológico de la búsqueda de consenso para los profesores de capital está invitados a participar como "intelectuales que, a partir de nuevas estrategias de repolitización de la política, que se distribuyen en la nueva etapa, la nueva pedagogía de la hegemonía" (NEVES, 2013, p 0.7).

Moraes (2001) afirma que las organizaciones internacionales tratan de orientar y regular las políticas de educación pública en el marco del Estado capitalista, para este último para alcanzar los niveles de habilidad del trabajador, de forma similar a las exigencias del mercado laboral en cada momento histórico, señala que tal escenario es parte del proceso de expansión de capital que exigen un alto nivel de competitividad de los países a nivel mundial, la ampliación de los requisitos de los niveles de conocimiento e información, lo que lleva a la educación para asumir un papel estratégico en la construcción del perfil de desarrollo humano que las demandas de capital que ha causado "efectos sobre diversas prácticas sociales y, en particular, en materia de educación" (p.3).

Así, las referencias teóricas tradicionales en la educación llegado a ser considerada como obsoleta porque el discurso de los ideólogos de capital es necesario "desarrollar una nueva pedagogía, un proyecto educativo de otra naturaleza" (MORAES, 2001, pág. 4) a la escuela y profesores de asegurar el desarrollo de "habilidades" en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, de manera exclusiva, ya que requieren diferentes niveles de cualificación para una pequeña porción que se requiere un mayor dominio del conocimiento y por lo tanto tiene acceso el más profundo de golf y de mejor calidad, que no se disocia la teoría y la práctica. Pero para la inmensa mayoría de los seres humanos suficientes las "habilidades" en el sentido pragmático y utilitario que permite "la supervivencia en la periferia del núcleo duro de un

mercado laboral fragmentaria, con las demandas cada vez más sofisticados y los niveles de exclusión nunca vistos en la historia "(MORAES, 2001, p. 5).

Para Moraes (2001) son dos razones por las que la educación logren centralidad en el momento del desarrollo expansionista del capital. La primera se centra en el hecho de que la educación misma es vista como una mercancía con la introducción de elementos de mercado, financiación y gestión de las políticas y prácticas educativas. En este sentido, la educación es el producto más rentable para ser consumido por aquellos que pueden permitirse el lujo de pagar por ello. La segunda razón es atribuir a la educación la función de formación de la fuerza de trabajo con las "habilidades" necesarios para servir al mercado.

En este escenario, se ha producido una falta de referencia teórica en la producción de conocimiento y el desarrollo humano, especialmente en los profesores de los procesos de formación, dando lugar a lo que el autor llama la "Teoría de retiro" (MORAES, 2001, p. 6) en la política formación pública y la investigación educativa. El movimiento del "fin de la teoría", según Moraes (2001) hace hincapié en la "eficiencia y se basa en la experiencia inmediata o concepto actual de la práctica reflexiva y es acompañada por la promesa de una utopía educativa impulsado por un pragmatismo no digerible". Médico con un carácter que se basa en el "saber hacer" y cuenta con la teoría como una pérdida de tiempo en actividades de formación.

Para Moraes (2001, p. 10) hay varios factores que pueden explicar la "Teoría de retroceso en la producción de conocimiento y los procesos de formación de profesores." Una de ellas puede ser la definición y ejecución de políticas públicas educativas en Brasil han sido medidas exitosas de bonos o fracaso de los logros educativos en los índices de evaluación de la Educación Básica, tales como el índice de Desenvolvimento da Educação Básica (IDEB) Programa Internacional

de Avaliação de Estudantes (PISA), el Exame Nacional do Ensino Médio (ENEM), Provinha Brasil, Avaliação Nacional da Alfabetização (ANA).

Así vemos que los principios de la formación docente concepción hegemónica están presentes en las disposiciones legales de la BNCC y chocan con los referentes teóricos de la emancipación de la formación humana en perspectiva contra hegemónica. Es una perspectiva de la formación del profesorado que choca con el diseño de una política de formación y el aprecio del profesor, que busca la emancipación humana, la transformación social política, los intereses económicos y culturales de la clase de trabajo que se ha construido en los movimientos contrahegemónicos por profesionales de la educación desde la década de 1980 organizados en colectivos como la Associação Nacional pela Formação dos Profissionais da Educação (ANFOPE), como veremos más adelante.

### **3. La resistencia de la Associação Nacional pela Formação dos Profissionais da Educação (ANFOPE) sobre la BNCC**

La perspectiva crítica y hegemónica contra la formación, profesionalización y el aprecio del profesor en Brasil está avalada desde el año 1990 por la Associação Nacional pela Formação dos Profissionais da Educação (ANFOPE), como un movimiento colectivo de profesionales de la educación que históricamente se articula a lo largo de las luchas de las esferas Estado al garantizar políticas públicas educativas guiadas por la apreciación, la profesionalización y la reformulación de los cursos de formación del profesorado.

Los documentos<sup>2</sup> de referencia que guían las discusiones en las reuniones, seminarios estrés ANFOPE que la militancia y la reivindicación de profesionales de la educación, son parte de la lucha de los trabajadores en general para la construcción de una nueva sociedad, es necesario reconocer como un obstáculo

---

<sup>2</sup> ANFOPE. **Documento Final do VI Encontro Nacional**. Belo Horizonte, 1992; ANFOPE. **Documento Final do XVI Encontro Nacional da ANFOPE**. Políticas de formação e valorização dos profissionais da educação: PNE, Sistema Nacional na CONAE/2014 E Fóruns Permanentes de Apoio à Formação Docente. Brasília, 25 a 27 de novembro de 2012.

fundamental de la refundición de los cursos de formación de educadores cómo las relaciones sociales se organizan (ANFOPE, 1992).

El rendimiento de ANFOPE se construye en la zona de la queja, la indiferencia del Estado antes de la devaluación de la educación profesional, escuelas precarias, la falta de fondos suficientes, la caracterización errónea de los procesos de formación en cursos de formación del profesorado, la intervención y orientación de agentes externos en la definición de las políticas educativas en Brasil, donde el colectivo de profesores, investigadores, instituciones de educación superior y entidades dentro del ANFOPE haber producido la investigación y el conocimiento en el campo de la educación y una formación especial, la mejora y profesionalización, que debe servir como referencias teóricas para guiar la formación de políticas públicas por parte del estado.

Así que, la organización de la lucha es la garantía de la educación pública como un derecho y la afirmación de la escuela pública de calidad en cuanto a lo que se discutió en el XVIII Encuentro Nacional 2016 "Políticas de Educación del Maestro: situación nacional, los avances y retrocesos" en quien denunció el momento en que Brasil experiencias ", marcados por una intensa crisis política y económica presenta amenazas concretas al proceso democrático, al tiempo que anunció la retirada de derechos de la población, con impactos en la calidad de la educación básica y superior y en la formación de profesores"(ANFOPE, p. 10, 2016).

En dicha reunión, el ANFOPE reforzado discusiones en torno a la situación actual para promover debates, análisis, crítica y quejas a la Base Nacional Comum Curricular (BNCC), implementado por el Estado por medio del Ministerio de Educación (MEC), que a su vez se decanta en no tener en cuenta el conocimiento producido por la investigación de calidad y consolidado por el grupo de investigadores e instituciones públicas que están activos en el cuerpo

en el ámbito de la formación, la enseñanza de mejora y reformulación de los cursos.

Para la Associação Nacional, la implementación de la BNCC en realidad educativa de Brasil, especialmente en el contexto de las escuelas de educación básica, el estado prefiere hacer caso omiso de todos los esfuerzos que la organización ha estado haciendo durante varios años en la construcción de la Base Comum Nacional para guiar la formación del profesorado en el curso de las instituciones públicas de educación superior. Esto, construido por el colectivo de profesionales, mantiene a sí misma con los principios y los principios rectores dirigidos a una perspectiva más amplia de formación y no se limita a la dimensión técnica a los poderes pragmáticos de dominio para que el profesor tenga como resolver los problemas inmediatos de la clase.

#### La Base Comum Nacional defendida por la ANFOPE

Está delineado como una forma de resistencia los procesos de descalificación y deterioro del profesor, mediante el establecimiento de una producción a tecnicidad y la vista procesos de formación. Esta delineación, que rompe con la idea currículo mínimo, referencias, directrices y parámetros, por lo que el sabor de las políticas y regulación del trabajo, neoliberales educativos actuales, asume la defensa de la autonomía universitaria, en el entendimiento de que 'el terreno común nacional se desarrollará en cada institución con el fin de respetar las características específicas de los diversos organismos que formen ' (ANFOPE, 1992<sup>3</sup>, p.14 *apud* FREITAS, 2003, p.1118).

Así, este colectivo de profesionales reafirma los principios de la Base Comum Nacional dando soporte epistemológico y práctico a los planes de estudio de los cursos y el objetivo de desarrollar una formación teórico interdisciplinario sonido. Garantizada la unidad de la teoría y la práctica, con la centralidad del trabajo como principio educativo en la formación profesional de la educación. La

---

<sup>3</sup> ANFOPE. Associação Nacional pela Formação dos Profissionais da Educação. **Documento final do VII Encontro Nacional da Associação Nacional pela Formação dos Profissionais da Educação (ANFOPE)**. Instituto de Recursos Humanos João Pinheiro, Belo Horizonte, julho de 1992.

construcción de los principios de la gestión democrática en las prácticas de formación dentro de nuestras escuelas, teniendo en el contexto de cursos y prácticas educativas en las escuelas y otras instituciones de compromiso social, político y ético con un proyecto de educación emancipadora y el transformador para combatir las relaciones exclusión social.

Otro principio es el fomento del trabajo colectivo e interdisciplinario dentro de las escuelas que tratan de superar, la división y la fragmentación del trabajo escolar, incorporando conceptos y prácticas de la educación continua como estrategia para determinaciones externas, con mecanismos de evaluación permanente cursos de formación educación profesional como parte de las actividades escolares y la responsabilidad colectiva (ANFOPE, 2016, p.38,).

Podemos percibir las diferentes concepciones de formación docente envolviendo la Base Comum Nacional presente en los documentos de la ANFOPE, siendo fruto de construcción colectiva envolviendo la participación activa del conjunto de los profesionales y entidades representativas, pautándose por una formación más amplia, crítica que cuestiona la realidad de la sociedad de clase capitalista y realidad de la educación en Brasil.

Podemos percibir las diferentes concepciones de formación docente envolviendo la Base Comum Nacional presente en los Documentos de la ANFOPE, siendo fruto de construcción colectiva envolviendo la participación activa del conjunto de los profesionales y entidades representativas, pautándose por una formación más amplia, crítica que cuestiona la realidad de la sociedad de clase capitalista y realidad de la educación en Brasil.

Así, por la Asociación Nacional de esta formación en perspectiva BNCC construye de arriba hacia abajo o de las reglas de subordinación y regulaciones externas dirigidas a "estandarización plan de estudios con el fin de facilitar la

evaluación y clasificación de las escuelas en el logro de mayor grado comparabilidad, la acción necesaria para producir competitiva, centrada exclusivamente en las demandas del mercado "(ANFOPE, p. 10, 2016).

Para la Base Nacional Comum Curricular dirigida por el MEC no está en línea con los principios de la Base Comum Nacional, entre otros, que no garantizan los principios garantizados por la Constitución (1988), la Ley de Directrices y Bases de la Educación (1996) y la objetivos y estrategias del plan Nacional de Educación (2014-2024), principalmente amenazan el pluralismo de ideas y conceptos políticos y pedagógicos, la apreciación de la experiencia en espacios no escolares y la formación para la ciudadanía, garantizada por la ley.

Para ANFOPE<sup>4</sup> (2016) a Base Nacional Comum Curricular dirigida por el MEC no está en línea con los principios de la Planta Nacional Común, entre otros, Para la Asociación pesar de la fuerte ideológico BNCC discurso no garantiza la formación y la valoración de profesionales de la educación. De acuerdo con ANFOPE no se percibe en el mismo estímulo a la "gestión democrática, la investigación, el trabajo como principio educativo, lo que debilita la autonomía de la comunidad escolar - profesores, estudiantes, trabajadores y padres en el

---

<sup>4</sup> A pesar de las críticas de la forma en que el gobierno lleva a cabo la construcción de las políticas públicas en educación y formación del profesorado, ha participado ANFOPE incluso como una forma de resistencia, como los momentos de discusión, elaboración del Plan Nacional de Educación (2014-2024), con el objetivo, entre otras políticas educativas, la creación de un subsistema Nacional de Formación y el Magisterio de la Mejora Profesional, articula el Sistema Nacional de Educación. El subsistema citado debe componer un conjunto de subsistemas articulados con el Sistema Nacional de Educación. Ellos son: Evaluación de la Educación Subsistema de Financiación de la Educación y del Subsistema Subsistema de Gestión Democrática. La institución de los Profesionales de la Educación Nacional de Formación Política Básica y el Plan Nacional de Educación Formación Profesionales de Enseñanza Básica (parfor) por el Decreto n. 6755, de 29 de enero, de 2009, cuyo objetivo era organizar, en los acuerdos de cooperación entre la Unión y las entidades federadas, la formación inicial y continua de los profesionales de la enseñanza para las redes públicas de educación básica. De acuerdo con el Decreto, es hasta el nivel Superior de Coordinación de Personal de Mejora (Capes), la responsabilidad de inducción, desarrollo y evaluación de cursos bajo el parfor participación de todos los grados de la educación áreas de conocimiento básicas, las modalidades de presencia y de distancia. El Anfope tiene una intensa participación en el control y evaluación de la política implementada en parfor, uno de los cabos / Junta de programas básicos de educación en el aula. Por lo tanto, la Asociación reclamó y ganó su participación en el Foro de Formación de Profesores de Apoyo Permanente (FEPAD) y miembro de pleno derecho actualmente en el 23 estado y el distrito. La FEPAD es una agencia bajo los Departamentos Estatales de Educación y la Secretaría del Distrito Federal (ANFOPE, 2016).



desarrollo del plan de estudios del proyecto político pedagógico de la escuela"  
(p. 39).

Otro principio que es inconsistente entre el colectivo Base Comum Nacional del conjunto de profesionales construidas bajo el ANFOPE y la Base Nacional Comum Curricular del gobierno es que la propuesta oficial no garantiza la participación efectiva de los profesionales de la educación en su proceso de desarrollo, así como sus órganos de representación, haciendo caso omiso de esta manera, la diversidad local y regional, el derecho a la diferencia y el respeto por el proceso educativo.

La crítica de la Asociación de BNCC radica en el hecho de la misma hacen hincapié en el "contenidita, la disciplina y el control", a través de mecanismos que promueven la mercantilización de la educación, la reducción de la evaluación a los procesos externos, sobre la base de los resultados de la clasificación de las instituciones.

Con la implementación de sistemas de subsidios que tienen como objetivo mantener los profesores responsables del éxito o el fracaso y en el desempeño de los estudiantes en los índices de evaluación a gran escala. Así que por el momento la ANFOPE BNCC es guiado en referencia se explica más arriba acabará provocando el vaciado y la disposición de hacer la enseñanza en la escuela de educación básica y en las prácticas de formación dentro de las instituciones de formación. La BNCC termina reforzando el proceso histórico de "devaluación de profesionales de la educación y de discapacidad, sobre todo, la formación, la carrera y salarios; así como la deslegitimación de la escuela como un espacio de producción del aprendizaje, la enseñanza, el aprendizaje y la profesionalización docente "(ANFOPE, 2016a). Además de reforzar la flexibilización de la educación y la formación a través del uso de la modalidad a distancia y la precariedad de la enseñanza.

## **Consideraciones Finales**

Las políticas de formación docente para la Educación Básica cobraron importancia neurálgica en la realización de la reforma educativa en el año 1990. En este escenario, el profesor se convierte en un elemento de fundación para la educación y el objeto y también está sujeto a la materialidad de las políticas, las acciones y los reglamentos por los procesos de formación (inicial y continua / permanentes) y la enseñanza. La Base Nacional Comum Curricular es parte del conjunto de políticas apoyadas por las principales organizaciones multilaterales y un mecanismo para la regulación del trabajo de enseñanza, lo que representa contratiempos que atacan la dignidad del trabajo y el ejercicio del derecho de criticar a la formación del profesorado, emancipado los trabajadores de la educación , el ejercicio de la autonomía de enseñanza por los procesos de trabajo, crítico y la creación de la construcción del conocimiento por la realidad concreta problema.

La BNCC se funda como un soporte legal que el capital encuentra su avance en la educación, y su intención de estandarización plan de estudios para los intereses del mercado, y la exclusión de la diversidad de la clase obrera. Lo que implica procesos de formación de yeso, pragmática, tecnicista, no críticos sin diálogo profundo e interrogados acerca de la realidad concreta, donde el tema de la educación básica, la profundización de la precariedad del trabajo y la enseñanza des intelectualizando.

Para los defensores del capital es necesario el campo de la formación de profesores para adaptar las políticas a los patrones de sociabilidad neoliberales de estética técnica, ética, política y cultural de los requisitos explícitos capitalismo neoliberal en los documentos de las organizaciones internacionales. políticas de formación se materializan entre otros, los puntos de referencia de diversificación de las instituciones educativas, la flexibilidad y la primacía del sector privado.

Por lo tanto como una alternativa de resistencia contra hegemónico, existe la necesidad de construir un proyecto de formación de profesores emancipador, crítico, creativo y de diálogo, para fortalecer la legislación laboral y la formación con la enseñanza de ejercicios decente en Brasil, con respecto a trabajo de los profesores

que se enfrentan a diversas complejidades en la profesión docente, que es evidente en la depreciación, en ausencia de la infraestructura en malas condiciones de trabajo, en la formación de mala calidad y que carecen de estudio teórico, que no contribuye a una formación profesional política educación.

## Referências

ALMEIDA, Silvio Luiz de. Neoconservadorismo e liberalismo. *In*: GALLEGO, **Esther Solano (org.). Ódio como política: a reinvenção das direitas no Brasil.** São Paulo: Boitempo, p.27-34, 2018.

ANFOPE. Associação Nacional pela Formação dos Profissionais da Educação. **Documento final do VII Encontro Nacional da Associação Nacional pela Formação dos Profissionais da Educação (ANFOPE).** Instituto de Recursos Humanos João Pinheiro, Belo Horizonte, julho de 1992.

ANFOPE. Associação Nacional pela Formação dos Profissionais da Educação. **Documento Final do XVIII Encontro nacional da ANFOPE** “políticas de formação e valorização dos profissionais da educação: conjuntura nacional avanços e retrocessos”. 2016.

ANFOPE. **CARTA DE VITÓRIA.** 12ª Reunião Científica Regional Sudeste da ANPEd; Reunião dos Associados da ANFOPE Sudeste. 2016a.

BRASIL. Ministério da Educação (MEC). **Base Nacional Comum Curricular.** Brasília, 2018. Disponível em [http://basenacionalcomum.mec.gov.br/images/BNCC\\_EI\\_EF\\_110518\\_versaofinal\\_site.pdf](http://basenacionalcomum.mec.gov.br/images/BNCC_EI_EF_110518_versaofinal_site.pdf). Acesso em 26 abr. 2019.

BRASIL. MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO. CONSELHO NACIONAL DE EDUCAÇÃO. CONSELHO PLENO. Resolução CNE/CP nº 2, de 22 de dezembro de 2017 - Institui e orienta a implantação da Base Nacional Comum Curricular, a ser respeitada obrigatoriamente ao longo das etapas e respectivas modalidades no âmbito da Educação Básica. **Diário Oficial da União.** Seção 1. Brasília, DF, 22 dez. 2017a. Disponível em [http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=79631-rcp002-17-pdf&category\\_slug=dezembro-2017-pdf&Itemid=30192](http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_docman&view=download&alias=79631-rcp002-17-pdf&category_slug=dezembro-2017-pdf&Itemid=30192). Acesso em: 26 abr. de 2019.

BRASIL. Portaria nº 1.570, de 20 de dezembro de 2017. **Diário Oficial da União** nº 244, 21.12.2017, Seção 1, p.146. 2017. Disponível em <http://abmes.org.br/arquivos/legislacoes/Port-MEC-1570-2017-12-20.pdf> Acesso em: 26 abr. de 2019.

BRASIL. MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO. CONSELHO NACIONAL DE EDUCAÇÃO. CONSELHO PLENO. **RESOLUÇÃO Nº 4, DE 17 DE DEZEMBRO DE 2018**. Institui a Base Nacional Comum Curricular na Etapa do Ensino Médio (BNCC-EM), como etapa final da Educação Básica, nos termos do artigo 35 da LDB, completando o conjunto constituído pela BNCC da Educação Infantil e do Ensino Fundamental, com base na Resolução CNE/CP nº 2/2017, fundamentada no Parecer CNE/CP nº 15/2017. **Diário Oficial da União** nº 242, 18.12.2018, Seção 1, p.120/122.

BRASIL. MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO. CONSELHO NACIONAL DE EDUCAÇÃO. CONSELHO PLENO. Lei nº 13.415/2017. Altera as Leis nºs 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, e 11.494, de 20 de junho 2007, que regulamenta o Fundo de Manutenção e Desenvolvimento da Educação Básica e de Valorização dos Profissionais da Educação, a Consolidação das Leis do Trabalho - CLT, aprovada pelo Decreto-Lei nº 5.452, de 1º de maio de 1943, e o Decreto-Lei nº 236, de 28 de fevereiro de 1967; revoga a Lei nº 11.161, de 5 de agosto de 2005; e institui a Política de Fomento à Implementação de Escolas de Ensino Médio em Tempo Integral. **Diário Oficial da União** - Seção 1 - 17/2/2017, Página 1 (Publicação Original).

CIAVATTA, Maria. O conhecimento histórico e o problema teórico-metodológico das mediações. *In*: FRIGOTTO, Gaudêncio; (Org.). **Teoria e educação no labirinto do capital**. 2ª Ed. Petrópolis-RJ: Vozes. p. 191-199, 2001.

COSTA, Maria da Conceição dos Santos; SOUZA, Michele Borges de; CABRAL, Maria da Conceição Rosa. A epistemologia da formação de professores materializada por meio dos organismos multinacionais. **RIAEE – Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. esp, n. 3, p. 2041-2053, dez., 2018. E-ISSN: 1982-5587. DOI: 10.21723/riaee.unesp.v13.iesp3.dez.2018.11142.

EVANGELISTA, Olinda; LEHER, Roberto. Todos pela Educação e o episódio Costin no MEC: A pedagogia do capital em ação na política educacional brasileira. **Trabalho Necessário**, Ano 10, n. 15, p.01-29, 2012. Disponível: em: [www.uff.br/trabalhonecessario](http://www.uff.br/trabalhonecessario). Acesso em: 23 abr. 2019.

EVANGELISTA, Olinda; TRICHES, Jocemara. Curso de Pedagogia, organizações multilaterais e o superprofessor. **Educar em Revista**, Curitiba, Brasil, n. 45, p.185-198, jul/set. 2012.

FONEC. **Fórum Nacional de Educação do Campo**. FONEC-CARTA MANIFESTO, Brasília. 2018

FREIRE, Paulo. **Pedagogia do Oprimido**. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2005.

FREITAS, Helena Costa Lopes de. Certificação docente e formação do educador: Regulação e desprofissionalização. **Educação e Sociedade**. Campinas, vol. 24, n. 85, p. 1095-1124, dezembro 2003.

FREITAS, Helena Costa Lopes de. Formação de professores no Brasil: 10 anos de embates entre projetos de formação. **Revista Educação e Sociedade**, Campinas, v.23, n 80, p.137-168, set. 2002.

FREITAS, Luiz Carlos de Freitas. Os reformadores empresariais da educação: da desmoralização do magistério à destruição do sistema público de educação. **Revista Educação e Sociedade**. Campinas, v. 33, n. 119, p. 379-404, abr.-jun. 2012.

FRIGOTTO, Gaudêncio. Trabalho. In: OLIVEIRA, D.A.; DUARTE, A.M.C.; VIEIRA, L.M.F. **DICIONÁRIO**: trabalho, profissão e condição docente. Belo Horizonte: UFMG/Faculdade de Educação, 2010a. CDROM.

KOSIK, K. **Dialética do concreto**. Tradução Célia Neves e Alderico Toríbio. 2.ed. Rio de Janeiro: 1976.

LEHER, Roberto; MOTTA, Vânia Cardoso da. Políticas educacionais neoliberais e educação do campo. In: CALDART, Roseli, ALENTEJANO, P.; FRIGOTTO, Gaudêncio (org). **DICIONÁRIO DA EDUCAÇÃO DO CAMPO**. Rio de Janeiro, São Paulo: Escola Politécnica de Saúde Joaquim Venâncio, Expressão Popular, p. 578-586, 2012.

MAIAKOVSKI, W. (1914-1915). **Uma nuvem de calças**. In: NOGUEIRA, André (org.). 2012. Disponível em: <https://traducaoliteraria.files.wordpress.com>. Acesso em: 20 fev 2019.

MARSIGLIA, Ana Carolina Galvão. *Et al.* A Base Nacional Comum Curricular: um novo episódio de esvaziamento da escola no Brasil. **Germinal: Marxismo e Educação em Debate**, Salvador, v. 9, n. 1, p. 107-121, abr. 2017.

MARX, K. Processo de trabalho e processo de valorização. In: ANTUNES, Ricardo. **A dialética do Trabalho**: escritos de Marx e Engels. São Paulo: Expressão Popular, p. 10-21, 2013.

MAUÉS, Olgaíses Cabral. A Formação de Professores e Expansão da Educação Superior no Brasil, Pós-LDB/1996. **Revista Educação** (PUCRS. Online). p. 42-72, 2012.

MAUÉS, Olgaíses Cabral. Reformas internacionais da educação e formação de professores. In: SOUZA, Denise Trento Rebello de; SARTI, Flavia Medeiros (Orgs.). **Mercado de formação docente**: constituição, funcionamento e dispositivos. 1 ed. Belo Horizonte: MG; Fino Traço. p. 37-70, 2014.

MAUÉS, Olgaíses; SOUZA, Michele Borges de. A Expansão da Educação Superior no Brasil e as Políticas de Formação de Professores. **Cadernos de Educação - UFPel** (ONLINE), v. 1, p. 68-81, 2013.

MORAES, M.C.M. Recuo da Teoria: dilemas na pesquisa em educação. **Revista Portuguesa de Educação**, vol. 14, num. 1, p.07-25, 2001.

MULLER, Pierre; SUREL, Yves. **A Análise das Políticas Públicas**. Pelotas: Educat, 2002.

NEVES, Lúcia Maria Wanderley. O Professor como Intelectual Estratégico na Disseminação da Nova Pedagogia da Hegemonia. **36ª reunião nacional da ANPED**. Goiânia-Go 29 de setembro a 02 de outubro de 2013.

NEVES, Lúcia Maria Wanderley. SANT'ANNA, Ronaldo. Introdução: Gramsci, o Estado educador e a nova Pedagogia da hegemonia. In: NEVES, Lúcia Maria Wanderley. **A nova pedagogia da hegemonia**: estratégias do capital para educar o consenso. SP: Xamã, p. 19-39, 2005.

OLIVEIRA, João Ferreira de. MAUÉS, Olgaíses Cabral. A formação docente no Brasil: cenários de mudança, políticas e processos em debate. In: OLIVEIRA, Dalila Andrade; VIEIRA, Lívia Fraga (Orgs.). **Trabalho docente na educação básica**: a condição docente em sete estados brasileiros. Belo Horizonte, MG: Fino Traço, p. 63-89, 2012.

SHIROMA. Eneida Oto. Política de Profissionalização: Aprimoramento ou Desintelectualização do Professor? **Intermeio**: revista do Mestrado em Educação, Campo Grande, MS, v. 9, n. 17, p. 64-83, 2003.

## **SOBRE LAS AUTORAS**

MARIA DA CONCEIÇÃO DOS SANTOS COSTA é doutora em Educação pela Universidade Federal do Pará (UFPA). Professora da Faculdade de Educação Física do Instituto de Ciências da Educação da Universidade Federal do Pará (ICED/UFPA).

MARIA CELESTE GOMES DE FARIAS é mestra em Educação pela Universidade Federal do Pará (UFPA). Doutoranda em Educação na mesma Universidade. Técnica em Educação da Secretaria de

Estado de Educação do Para (SEDUC-PA).

MICHELE BORGES DE SOUZA é mestra em Educação pela Universidade Federal do Pará (UFPA) e doutoranda em Educação na mesma Universidade. Professora da Escola de Aplicação da Universidade Federal do Pará (EAU/UFPA).

**Recebido em: 05.05.2019**

**Aceito em: 26.06.2019**